

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOFFTEK SERVICIOS SOFFTEKPLUS CIA LTDA.**

Quito, junio 25 de 2020

Señores Socios:

De conformidad con los estatutos de la Compañía SOFFTEK SERVICIOS SOFFTEKPLUS CIA LTDA., me permito poner a consideración de ustedes señores socios, el informe del ejercicio económico del año 2019, así como también los estados financieros que adjunto.

Responsabilidad por los Estado Financieros:

La preparación y presentación de los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, para el efecto hemos diseñado, implementado, y mantenido controles internos relevantes que nos permiten presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

Cumplimiento Tributario

La compañía ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones fiscales, como agente de retención y de percepción de impuestos a la renta y del valor agregado.

No hemos tenido conflictos de índole legal, a la fecha la Compañía no tiene juicios en su contra. Debo mencionar que, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Finalmente, quiero dejar constancia de mi reconocimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Rodrigo Sandoval
Gerente General



Punto tres.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2019. El Presidente da lectura al Informe presentado por el Comisario, el mismo es aprobado por unanimidad.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 11h10, firmando para constancia los socios por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



RODRIGO SANDOVAL VERNIMMEN
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
Y SOCIO

ALVARO ALFREDO PEREZ YAÑEZ
PRESIDENTE - SOCIO